

Informe complementario al Aviso de Expresiones de Interés Nro. 7/2017

Dirección Nacional de Preinversión Municipal –Secretaría de Asuntos Municipales
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
República Argentina

SERVICIOS DE CONSULTORIA

Préstamo BID Nro. 2851/OC-AR Programa Multisectorial de Preinversión IV
Expresiones de Interés para el estudio:

1.EE.766 “Diseño Ejecutivo de Red Cloacal y Planta de Tratamiento – Ampliación del sistema de provisión de agua potable de las localidades de Comandante Fontana y Pozo del Tigre (Provincia de Formosa), San José (Provincia de Misiones) y Gobernador Virasoro (Provincia de Corrientes)”

Objetivos Básicos del Proyecto

1) Organismo Ejecutor:

El organismo ejecutor y responsable de las contrataciones es la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM) en calidad de Unidad Ejecutora del Programa Multisectorial de Preinversión IV, que se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Préstamo 2851/OC-AR.

2) Datos generales del beneficiario:

La **Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación**, solicitó a la DINAPREM asistencia y financiamiento para llevar adelante la formulación de los Proyectos Ejecutivos de los sistemas cloacales y ampliación de los sistemas de provisión de agua potable de las siguientes localidades: Comandante Fontana y Pozo del Tigre de la Provincia de Formosa, San José de la Provincia de Misiones, Gobernador Virasoro de la Provincia de Corrientes

El Proyecto alcanza a las siguientes localidades:

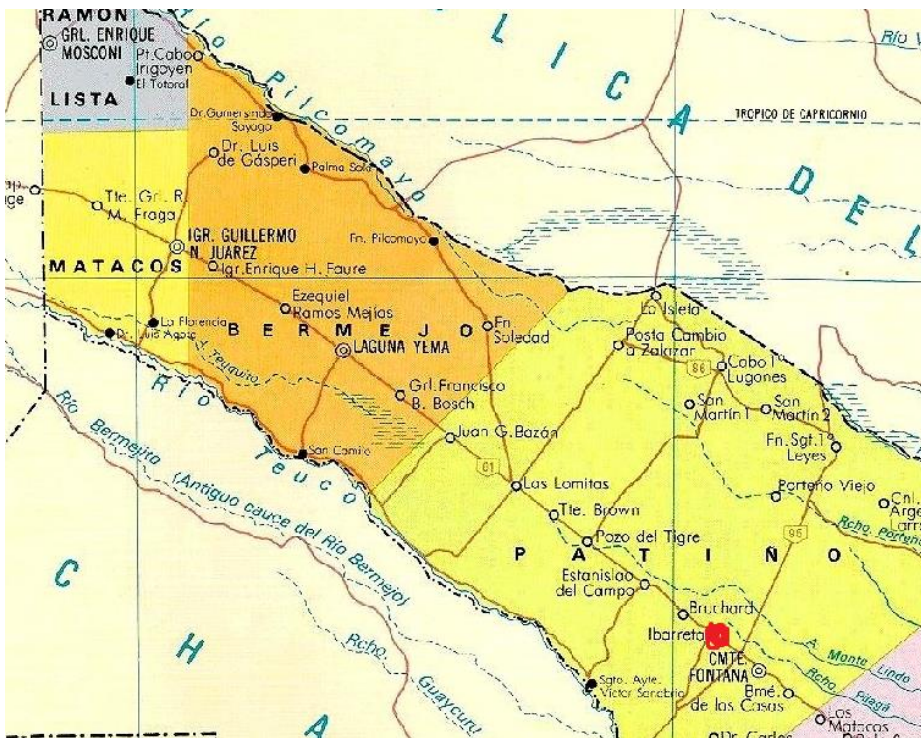
a) Comandante Fontana

Comandante Fontana es la ciudad cabecera del Departamento Patiño, en la provincia de Formosa, a 184 km de la capital provincial por la RN 81 "km 1.356". Según el Censo del 2010 Fontana contaba con 6.615 habitantes, lo que representa un incremento del 17% con respecto al censo del 2001.

Esta cruzada por varios cursos de agua de oeste a este: Riacho Porteño, Riacho Tatú Piré, Riacho Monte Lindo, Riacho Pavao y Riacho Dobagán, alimentados por los deshielos que se producen en la provincia de Salta y Bolivia y por las precipitaciones fluviales.

A orillas de estos cursos de agua, se encuentran montes de buena madera, destacándose el Quebracho Colorado y Blanco, el Algarrobo, el Timbó, Guayaiby y Urunday, además amplias zonas cubiertas por palmares.

Respecto a la infraestructura local, esta localidad cuenta con un alto servicio de provisión de **agua potable de red (73%)** y no así de los servicios de saneamiento y desagües cloacales. **La localidad carece** en cambio de infraestructura de saneamiento y **desagües cloacales** en la totalidad de la superficie urbanizada.



b) Pozo del Tigre

Pozo del Tigre es una localidad del departamento Patiño, al sudeste de la provincia de Formosa, a 263 km de la capital. Está unida por la RN 81, en el "km 1437", y por el Ferrocarril General Belgrano. Ha sido reconocido como Poblado Histórico y Cultural por ley de la Legislatura Provincial.

La población de Pozo de Tigre se nuclea en la zona urbana que tiene una población de **4.517** habitantes, según el censo del 2010. Hay población dispersas en las áreas rurales y parajes, y semidispersa en zona periurbana.

La Ruta Provincial 26 que llega hasta Fortín Cabo Primero Lugones atraviesa la ciudad, y permite la configuración de un anillo al servicio de la producción así como un corredor norte-sur que permite dinamizar el transporte de cargas y pasajeros entre las rutas 86 que desde Clorinda llega a Salta por el norte de la provincia y la Ruta nacional 81 también a Salta, pavimentada que pasa por el límite noroeste del municipio.



La red de agua alcanza al 45% de las viviendas, algunas de las cuales (aproximadamente el 7% está en la zona suburbana). Proviene de un canal o acueducto que se habilitó a través de una importante obra hidrovial de la Ruta Provincial 28. El agua viene de la 1ª presa partidora de agua, a 27 km de Las Lomitas, corresponde al gran Bañado la Estrella, abastecida del

desborde del río Pilcomayo, merced a correderas fluviales que despejan el inconveniente de la sedimentación

Sin embargo, el sistema de distribución local es deficitario y no permite que el agua llegue con el caudal adecuado, por lo que es almacenado en los domicilios en aljibes y/o cisternas afectando directamente la calidad de la misma. El resto de la población obtiene el agua de camiones que la distribuyen. **Pozo de Tigre carece asimismo de red cloacal.**

c) San José

La localidad de San José, pertenece al Departamento de Apóstoles y según el censo del año 2010 (INDEC), el municipio contaba con una población de 7.095 habitantes,

Apóstoles es un departamento en el Sudeste de la Provincia de Misiones, República Argentina. Limita con los de Capital, Leandro N. Alem, Concepción, con la provincia de Corrientes y la República Federativa del Brasil. El departamento tiene una superficie de 1.035 km², equivalente al 3,48 % del total de la provincia. Está localizado en una de las principales entradas a la provincia desde Corrientes, y está conectada a Posadas por la Ruta Nacional 105; a Apóstoles por la Ruta Provincial 1, y a Bernardo de Irigoyen por la Ruta Nacional 14.



Desde el punto de vista productivo San José es una ciudad industrial. Y en su entorno se cultiva yerba mate, cítricos y mandioca. La piscicultura, la ganadería y las forestaciones son las otras actividades.

La ciudad se encuentra asentada sobre la formación morfológica denominada Peniplanicie del Sur (planicie de erosión desgastada) de baja altura de 100 a 120 metros sobre el nivel del mar, de origen Precámbrico, siendo una “lengua” que se extiende hacia el Sur, del mesocratón geológico de rocas efusivas, predominantemente basálticas, del Macizo de Brasilia, lo que le confiere geofísicamente una absoluta estabilidad endogeomorfológica.

Respecto a la infraestructura local, en esta localidad, el 52% de la población cuenta con un servicio de provisión de agua potable de red. El 48% restante no posee acceso a dicha cobertura del servicio, por lo tanto es recomendable estudiar la ampliación de la infraestructura para dotar de agua a la totalidad de los habitantes. La carencia de los servicios saneamiento y desagües cloacales es total

d) Gobernador Virasoro

El municipio de Gobernador Valentín Virasoro está ubicado estratégicamente sobre la Ruta Nacional N° 14; dista a 323 km de la capital correntina y a 969 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gobernador Virasoro tiene una superficie de 1.986 km², representando un 28% de la superficie del Departamento de Santo Tomé, el cual a su vez representa una superficie del 8% de la Provincia de Corrientes.

Santo Tomé, departamento de la provincia de Corrientes, se encuentra ubicado al oeste de la provincia, ocupa 7.359 km². y es el tercero más poblado de la Provincia. El departamento limita al norte y al oeste con el de Ituzaingó, al sur con los de San Martín y General Alvear, al noreste con la provincia de Misiones y al este con la República Federativa del Brasil, de la cual está separado por el río Uruguay. Catastralmente se divide en 4 municipios: Garruchos, **Gobernador Virasoro**, Garabí y Santo Tomé.



El municipio de Virasoro tiene una población, según el Censo (2010), de 40.090 total habitantes, de los cuales 30.666 es urbana. Virasoro constituye el epicentro de la actividad industrial de la provincia de Corrientes, el establecimiento Las Marías es la empresa productora de yerba mate y té por excelencia en el país. La localidad también es reconocida como Capital Nacional del Cebú y como Capital Provincial de la Forestoindustria. La actividad ganadera es tradicional en la Provincia, ocupando un papel importante en la localidad siendo las razas más importantes la Brangus y la Bradford. En cuanto a la forestación, el principal género plantado en la región es el pino y el eucalipto.

Respecto a la infraestructura local, en esta localidad, el 64% de los hogares cuenta con un servicio de provisión de agua potable de red, mientras que la carencia de los servicios saneamiento y desagües cloacales es total.

De esta manera se pone en evidencia que los problemas preponderantes del municipio son los proyectos relacionados a la extensión de cobertura de servicios de agua potable y de desagües cloacales.

3) Objetivo General:

Los Objetivos generales son: **a)** Solucionar los problemas sanitarios y de provisión de agua potable a ciudades del Plan Belgrano que figuran en este documento ya que carecen de los

servicios básicos de saneamiento o, son deficitarios de servicios de agua potable; **b)** Optimizar las instalaciones existentes de agua potable que en la actualidad funcionan con serias deficiencias debido al incremento poblacional y al desgaste de la infraestructura por el paso del tiempo; **c)** Incrementar la red de agua para los sectores carentes de ella; **d)** Diseñar las redes, tanto las subsidiarias como las troncales, de las localidades que carecen del servicio cloacal y de las instalaciones necesarias para el tratamiento de los líquidos cloacales de cada localidad.

Esto permitirá disminuir la vulnerabilidad de los cursos de agua superficiales que reciben las descargas de líquidos cloacales sin tratar, eliminar los pozos ciegos y reducir los peligros de contraer enfermedades de origen hídrico por parte de la población que vive en esas regiones.

4) Objetivo Específico

El objetivo del Proyecto es realizar las tareas necesarias para el desarrollo de los proyectos ejecutivos de los sistemas cloacales y la ampliación y/o rehabilitación de las instalaciones de suministro de agua potable, lo que incluye las redes, pozos o plantas potabilizadoras, según corresponda.

5) Actividades a desarrollar

El estudio está conformado por un Plan de Trabajo y 5 componentes:

- 1. Plan de Trabajo**
- 2. Componente I: Estudios Preliminares y Parámetros Básicos de Diseño**

Marco general del Proyecto
Actualización del Diagnóstico
Definición de los Parámetros Básicos de Diseño
Estudios Preliminares

- 3. Componente II: Trabajos de campo**

Recopilación y análisis de antecedentes
Estudios sociales
Estudio de cuerpos receptores
Estudio de suelos

Estudios topográficos

4. **Componente III Estudio de Alternativas**

Estudio de Alternativas realizado a nivel de Prefactibilidad
Selección de mejor alternativa en base a consideraciones económicas,
ambientales y espaciales.

5. **Componente IV: Anteproyecto de alternativa seleccionada y Factibilidad de la alternativa seleccionada**

Memoria técnica
Cómputo y presupuesto
Análisis de costos
Planos
Evaluación socioeconómica
Evaluación ambiental
Evaluación institucional
Evaluación financiera

6. **Componente V: Proyecto Ejecutivo**

Memoria técnica
Cómputo métrico y presupuesto
Planos
Especificaciones técnicas particulares
Planificación o programación de obras
Aspectos legales
Estudio de impacto ambiental